

PLAN EDUCATIVO APRENDAMOS JUNTOS EN CASA Y SUS CONSECUENCIAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN EL ECUADOR 2020

EDUCATIONAL PLAN LET US LEARN TOGETHER AT HOME AND ITS CONSEQUENCES IN THE TEACHING - LEARNING PROCESS IN ECUADOR 2020

Autores: ¹Laura Azucena León August y ²Héctor Wilson Cárdenas Vallejo

²ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4434-592X>

¹E-mail de contacto: p7002327747@ucvvirtual.edu.pe

²E-mail de contacto: hcardenasva@ucvvirtual.edu.pe

Artículo recibido: 28 de Diciembre del 2020

Artículo revisado: 3 de Enero del 2021

Artículo aprobado: 22 de Enero del 2021

¹Licenciada en Ciencias de la Educación especialización Asignaturas Secretariales egresada de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil (Ecuador) con 14 años de experiencia dentro de experiencia laboral.

²Licenciado en Ciencias de la Educación especialización Comercio y Administración egresado de la Universidad de Guayaquil (Ecuador) con 16 años de experiencia dentro de experiencia laboral. Posee una maestría en la Universidad de Guayaquil (Ecuador), mención Educación Superior..

Resumen

La investigación titulada: Plan Educativo Aprendamos Juntos en casa y sus consecuencias en el proceso enseñanza-aprendizaje en el Ecuador 2020, tuvo como objetivo determinar las consecuencias que generó la aplicación del Plan Educativo Aprendamos Juntos en casa, para establecer su efectividad o fracaso en el proceso de enseñanza-aprendizaje; para esta investigación se consideró la teoría constructivista de Leflore (2000) la cual está basada en el aprendizaje en entornos virtuales, fue una investigación con enfoque cualitativo con diseño Fenomenológico ya que fueron tomadas las versiones de docentes, padres de familia y estudiantes sobre los cambios educativos generados por la pandemia y cómo éstos les afectaron, se utilizó la técnica de la entrevista y como instrumento, la guía de entrevistas. Al finalizar la investigación se obtuvo como resultado que al inicio el estudio virtual fue complicado, pero luego la comunidad educativa fue adaptándose a esta nueva modalidad; considerando que la pandemia continuaba, debieron involucrarse más al sistema online; la perspectiva de la educación virtual mejoró; pero, no consideraron idóneo continuar con la virtualidad una vez finalizada la pandemia, porque aseguraron que ésta ha dejado muchos vacíos en los estudiantes; ya que a pesar de ser promovidos al año inmediato superior, carecen de los conocimientos necesarios para afrontar correctamente el nuevo período lectivo.

Palabras clave: Plan educativo, consecuencias, proceso, enseñanza-aprendizaje.

Abstract

The research entitled: Educational Plan “Aprendamos Juntos en Casa” and its consequences in the teaching-learning process in Ecuador 2020, its objective was to determine the consequences that generated the application of the Educational Plan “Aprendamos Juntos en Casa”, to establish its effectiveness or failure. in the teaching-learning process; For this research was considered the Le Flore's theory of constructivism (2000) based on learning in virtual environments, it was an investigation with qualitative approach with a phenomenological design; The versions of teachers, parents and students about the educational changes generated by the pandemic and how they affected them. It used the interview technique and as an instrument, the interview guide. It was obtained as a result that at the beginning the virtual study was complicated, but later the community adapted to this new modality; considering that the pandemic continued, they had to become more involved in the online system; the prospect of virtual education improved; however, they did not consider it suitable to continue with virtual classes once the pandemic was over, because they assured that virtuality has left many gaps in students; since despite being promoted to the next higher year, they do not have the necessary

knowledge to face the new academic year correctly.

Keywords: Educational plan, consequences, process, teaching-learning.

Sumário

A pesquisa intitulada: Plano Educacional Aprendam Juntos em Casa e suas consequências no processo ensino-aprendizagem no Equador 2020, teve como objetivo determinar as consequências geradas pela aplicação do Plano Educacional Aprendam Juntos em Casa, para estabelecer sua eficácia ou insucesso no ensino -processo de aprendizado; Para esta pesquisa foi considerada a teoria construtivista de Leflore (2000), que se baseia na aprendizagem em ambientes virtuais, trata-se de uma investigação com abordagem qualitativa com desenho fenomenológico uma vez que foram tomadas as versões de professores, pais e alunos sobre as mudanças educacionais gerados pela pandemia e como eles os afetaram, a técnica de entrevista e o roteiro de entrevista foram utilizados como instrumento. Ao final da pesquisa, o resultado foi que no início o estudo virtual era complicado, mas depois a comunidade educacional foi se adaptando a essa nova modalidade; considerando que a pandemia continuou, eles tiveram que se envolver mais no sistema online; a perspectiva de educação virtual melhorou; Mas não consideraram ideal continuar com a virtualidade após o fim da pandemia, porque garantiram que deixou muitas lacunas nos alunos; pois apesar de serem promovidos para o próximo ano superior, eles não possuem o conhecimento necessário para enfrentar o novo período letivo corretamente.

Palavras-chave: Plano educacional, consequências, processo, ensino-aprendizagem.

Introducción

Este año a nivel mundial se desató una pandemia denominada COVID-19, la cual azotó terriblemente a todos los países del mundo. Según estadísticas emitidas por la UNESCO (2020), más de 1.300 millones de estudiantes a nivel mundial no asistieron a

clases por la pandemia. Todas las instituciones educativas modificaron su modalidad de enseñanza y se volcaron 100% a la educación virtual en todos los niveles; siendo así, que muchos países coordinaron acciones e impulsaron programas emergentes de educación virtual, con la finalidad de que los estudiantes no perdieran el año escolar.

El presidente del Ecuador expidió el Decreto Ejecutivo No. 1017, el 16 de marzo del 2020, donde declaró: “(...) el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (...)” (Lenin Moreno). La Ministra de educación emitió un acuerdo donde se dispuso a todas las instituciones educativas fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares en todas sus jornadas, modalidades y ofertas del régimen Costa-Galápagos 2020-2021, iniciar el año lectivo el 01 de junio de 2020 y finalizarlo el 26 de febrero de 2021.

El inicio de las clases virtuales, implicó la adquisición de equipos tecnológicos, y la contratación de planes de internet fijo para el hogar; no obstante, el estado de excepción imposibilitó a muchos en el ámbito laboral, debido a que unos fueron separados de sus puestos de trabajo, a otros les disminuyeron el sueldo y muchos comerciantes cerraron sus negocios...única fuente de ingreso; a esta problemática se sumó el hecho de que los padres que tenían a sus hijos en instituciones particulares tuvieron que pagar matrículas y mensualidades por una educación que recibieron en casa, donde las actividades fueron monitoreadas, explicadas y muchas veces elaboradas por ellos mismos.

Algunas instituciones particulares disminuyeron los costos y llegaron a acuerdos con los padres de familia para mantener a los estudiantes y que éstos no opten por la educación fiscal; so pena de esto, muchos establecimientos particulares cerraron sus puertas, porque no tuvieron los recursos económicos para ofrecer una educación virtual.

Esta tendencia educativa no sólo afectó a padres de familia e instituciones educativas; sino también a los docentes; muchos fueron desvinculados laboralmente y los que mantuvieron sus trabajos debieron adquirir equipos tecnológicos actualizados, contratando servicios de internet con suficiente cobertura que evitara interferencias de conectividad durante las videoconferencias; convirtiéndose esto en un desafío para todos los ciudadanos, ya que, no fue fácil llevar la escuela a la casa.

Objetivo general:

Determinar las consecuencias que generó la aplicación del Plan Educativo Aprendamos Juntos en casa para establecer la efectividad o fracaso del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Identificar las diferentes opiniones sobre la aplicación del Plan Educativo Aprendamos Juntos en casa en las familias.
- Describir las complicaciones que tuvieron los docentes al aplicar el Plan Educativo Aprendamos Juntos en casa, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, y
- Describir las complicaciones que tuvieron los estudiantes al aplicar el plan Educativo Aprendamos Juntos en casa.

La “presencia pedagógica”, es elemental para el aprovechamiento de los estudiantes, la motivación y el seguimiento del profesor, son factores elementales en el trabajo colaborativo

entre los estudiantes. El mayor aprendizaje se genera a partir de la oportuna retroalimentación del docente, la disciplina, responsabilidad, puntualidad y coherencia con que éste ejecuta las actividades.

La teoría del Constructivismo de Leflore, (2000) permite organizar actividades que exigen al alumno construir significados a partir de la información recibida, otorga pautas para enseñar a través de la red, propone actividades o ejercicios que permiten la comunicación con otros, orienta y controla las discusiones e interacciones a un nivel apropiado, permitiendo que éstos se involucren en la solución de problemas a través de simulaciones o situaciones reales, determina las actividades que deben crear en una clase virtual, asumiendo las tareas con libertad y responsabilidad.

Así mismo, Crotty (2008), define: “desde una perspectiva constructivista el conocimiento se construye de las interacciones entre el estudiante y el mundo social. La cooperación y la interacción son elementos importantes de gran ayuda y esos elementos son características de las plataformas virtuales”.

Ante la virtualidad muchos estudiantes debieron auto educarse en cuanto al uso de las plataformas virtuales y éstos a su vez instruyeron a sus padres. Siendo así que la mayor responsabilidad de los profesores radica en garantizar que sus estudiantes desarrollen su personalidad a la par que se apropian de las competencias necesarias para el ejercicio de su profesión; siendo “El profesor, el encargado de gestionar el desarrollo integral de los estudiantes y sustentar su labor, contemplando en su quehacer la ZDP” González, De los Ángeles & Hernández (2011, p. 538)

Ante esto, Vygotsky citado por Sarmiento, (2007) indica que la zona de desarrollo próximo: “No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”. (p. 48)

El Plan Educativo Aprendamos Juntos en casa, tuvo como objetivo primordial que los estudiantes continuaran con sus actividades académicas desde sus hogares; contemplaba las acciones didácticas que debían ejecutar los docentes aplicando los recursos educativos digitales. Este plan estaba conformado por tres fases: la primera fase era el plan educativo aprendamos juntos en casa, la segunda fase el retorno progresivo y como última fase la nueva normalidad.

Actualmente la tecnología se ha empoderado del proceso enseñanza-aprendizaje, considerándose indispensable el conocimiento del uso de herramientas tecnológicas para desarrollar el proceso educativo. Para esto Yumpo & Damián (2018), indican que: “El uso de las Tics en la educación, tiene el propósito de optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje, basándose en las teorías constructivistas del desarrollo de habilidades, logrando que tanto docentes como estudiantes se beneficien al aplicarlos en el aula” (p.19)

Las plataformas educativas virtuales, son sitios en la Web que permite a los docentes tener un espacio en Internet donde pueden colocar los materiales del curso, incluir foros, wikis, recibir tareas, desarrollar test, promover debates, chats, etc., facilitando el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes; este aprendizaje

puede ser: sincrónico, interactuando en el momento y asincrónico con la interacción del docente y estudiante en distintos momentos y espacios, usando videos, foros, correo electrónico, blogger, wikispace, etc.

Cabe destacar que todo individuo tiene una estructura mental única que le permite construir significados al interactuar con la realidad. La educación virtual es una educación moderna que utiliza la tecnología como principal herramienta para ejecutar el proceso de aprendizaje; facilita el manejo de contenidos del tema a tratar; permite dejar a un lado la pizarra, las aulas y la presencia física del docente, asumiendo la interacción virtual entre docentes y estudiantes, pudiéndose comunicar sin estar presentes.

Metodología

Esta investigación fue de tipo cualitativa porque permitió conocer las consecuencias que generó en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la aplicación del Plan educativo aprendamos juntos en casa, a través de las versiones emitidas por los participantes. Se utilizó el diseño de investigación Fenomenológico, considerando que se conocieron las experiencias vividas de los participantes ante los cambios educativos suscitados a partir del fenómeno de la pandemia. Las personas entrevistadas fueron 8 padres de familia, 5 docentes y 5 estudiantes de diferentes instituciones educativas fiscales de la ciudad de Guayaquil, las entrevistas fueron ejecutadas por medio de videoconferencias, utilizando la plataforma ZOOM por motivos de mantener el distanciamiento social.

Resultados y discusión

En las entrevistas realizadas a los tres grupos de participantes se obtuvieron los siguientes resultados, basados en los objetivos planteados: Como primer objetivo específico se planteó:

Identificar las diferentes opiniones sobre la aplicación del Plan Educativo Aprendamos Juntos en casa en las familias.

Los entrevistados manifestaron que el gobierno del Ecuador capacitó a muchos docentes en el uso de plataformas virtuales, pero esto no fue suficiente para solucionar sus problemas de conocimientos, carencias de herramientas tecnológicas y tecnología, sumado a esto la sobrecarga de trabajo, considerando que también debían instruir a los padres sobre el uso de los medios virtuales.

Muchos estudiantes debieron incorporar el aprendizaje autónomo para poder realizar sus actividades, debido a que sólo contaban con la asesoría virtual del docente e incluso gran cantidad de ellos se quedó sin estudiar porque debido al sector en el que vivían no tenían acceso a la tecnología, mucho menos a plataformas virtuales o herramientas digitales. por lo cual los docentes están de acuerdo en que se mantengan las clases virtuales, sólo hasta que termine el peligro de contagio por la pandemia, porque se están dejando a un lado las nuevas sapiencias de las principales asignaturas de la malla curricular. No obstante, destacaron que, ante la emergencia de la pandemia, la educación virtual fue una acertada decisión de parte del gobierno, ya que de esta manera se salvaguardó la integridad de los estudiantes.

El segundo objetivo planteado fue: Identificar las diferentes opiniones sobre la aplicación del Plan Educativo Aprendamos Juntos en casa en las familias, se establecieron como respuestas las siguientes: Al inicio las agendas que enviaba el Ministerio de educación contenían experimentos muy complicados y la cantidad de actividades a realizar eran demasiadas y provocaban cansancio en los niños y también en los padres, quienes muchas veces debían

trabajar; destacando que el estudio virtual no era nada beneficioso porque en casa tenían demasiados distractores. Algunos padres consideran conveniente que el docente observe y valore las actividades que sus hijos realizan; aunque, muchos coinciden en que sus hijos están aptos para ser promovidos al año inmediato superior, están conscientes de que irán con muchos déficits cognitivos debido a la virtualidad.

El tercer objetivo planteado fue: Describir las complicaciones que han tenido los estudiantes al aplicar el Plan Educativo Aprendamos Juntos en casa, los entrevistados manifestaron que durante el primer quimestre fueron escasos los nuevos conocimientos que recibieron, porque la mayoría de actividades fueron repaso con contenidos de años anteriores, algunos contaron con la ayuda de sus padres al momento de realizar sus tareas, mientras que otros ante la necesidad de sus padres por trabajar debieron dejarles solos, prescindiendo de ayuda alguna. No todos los docentes se conectaban por medio de videoconferencias lo cual les ocasiono malestar al momento de entender las agendas.

La falta de interacción docente-alumno, alumno-alumno, es uno de los principales motivos por los que la educación presencial está arraigada en los estudiantes, descartando la educación virtual como un medio de aprendizaje efectivo, por lo que concordamos con Salgado (2015), cuando expresa que el mejor aprendizaje para los estudiantes es aquel donde el docente entrega una retroalimentación oportuna y de calidad, transmite responsabilidad, puntualidad, disciplina y sobre todo la cordialidad le permite asegurar la excelencia académica.

Conclusiones

Para muchos no fue fácil adaptarse a la educación virtual, porque se vieron afectados

ante la carencia de equipos tecnológicos, desconocimiento digital y la falta de conectividad para afrontar adecuadamente sus labores educativas. El proceso de evaluación no permitía calificar los conocimientos de los estudiantes, sino sólo la presentación de las actividades, las mismas que muchas veces fueron realizadas por los padres de familia y no por los estudiantes. Los conocimientos que más se destacaron en los estudiantes fueron los tecnológicos, porque se volvieron sumamente diestros en el uso de las plataformas digitales y herramientas tecnológicas, como consecuencia negativa, se dejó a un lado las sapiencias curriculares, ocasionándoles vacíos y desfases cognitivos. Docentes, padres de familia y estudiantes coincidieron en que aceptan la educación virtual, sólo por la emergencia sanitaria que vive el país; pero que una vez que ésta termine desean retomar inmediatamente las clases presenciales.

La educación virtual a pesar de formar parte de la nueva era digital es un proceso al cual aún no estamos preparados, es necesario diseñar un modelo pedagógico digital que permita la inserción permanente, segura y responsable de los docentes y estudiantes en el campo virtual, logrando que éstos interactúen con la adquisición y transmisión de nuevos conocimientos a través de plataformas virtuales y la manipulación adecuada de las herramientas digitales.

Recomendaciones

Al Ministerio de Educación del Ecuador: Considerar a la Educación Sincrónica como asignatura permanente dentro del currículo, para que el estudiante por lo menos una vez a la semana interactúe con su docente por medio de videoconferencias, utilizando las plataformas virtuales de tal manera que la virtualidad se mantenga activa en todos los alumnos.

A los docentes: motivar a sus estudiantes a continuar socializando las clases con la interacción en las plataformas virtuales, induciéndolos a presentar actividades o tareas de manera sincrónica, logrando así, mantener activa la educación virtual y que ésta no vuelva a ser un reto para la comunidad educativa.

A los padres de familia: permitir que sus hijos continúen interactuando de manera virtual con sus docentes para que los conocimientos digitales permanezcan y más aún se incrementen.

Finalmente, a los estudiantes como principales actores de la educación virtual, comprometerse a utilizar las herramientas tecnológicas y las plataformas digitales con responsabilidad, coherencia y respeto; dándoles el uso adecuado a cada una de ellas, considerando que los seres humanos no debemos quedarnos estáticos; sino que, debemos avanzar a medida que avanza la tecnología.

Referencias Bibliográficas

- Atarama, T. (5 de abril de 2020). La educación virtual en tiempos de pandemia. Udep. Recuperado de: <http://udep.edu.pe/hoy/2020/la-educacion-virtual-en-tiempos-de-pandemia/>
- Carrera. (15 de julio del 2020). La educación virtual en tiempos de pandemia. Universidad Politécnica Salesiana. Recuperado de: <https://www.ups.edu.ec/noticias?articleId=17026044>
- Constante, S. (16 junio de 2020). Ecuador: la educación online desde casa es imposible e injusta. El País. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2020/06/12/planeta_futuro/1591955314_376413.html
- Ecuador confirma su primer caso de coronavirus. (2020, octubre). National Geographic en español. Recuperado de:

- <https://www.ngenespanol.com/el-mundo/ecuador-confirma-su-primer-caso-de-coronavirus/>
Eduvirtualecuador. (9 de diciembre del 2010). Teorías de Aprendizaje y Entornos Virtuales. Recuperado de: <https://eduvirtualecuador.wordpress.com/2010/12/09/hello-world/>
- García, A. (2011). Perspectivas teóricas de la educación a distancia y virtual. Revista española de pedagogía, 249, 255-271. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/235664903_Perspectivas_teoricas_de_la_educacion_a_distancia_y_virtual
- González, A. De los Ángeles, M. & Hernández, D. (2011). El concepto zona de desarrollo próximo y su manifestación en la educación médica superior cubana. Educación Médica Superior, 25(4), 531-539. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000400013&lng=es&tlng=es.
- La Ministra de Educación explicó el plan educativo durante la crisis sanitaria por el Covid-19. (14 de marzo de 2020). GK. Recuperado de: <https://gk.city/2020/03/16/plan-educativo-virtual-covid19/>
- Ministerio de Educación. (2020). Plan Educativo Aprendemos juntos en casa. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A.pdf>
- Salgado, E. (2015). La enseñanza y el aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de posgrado. (Tesis de doctorado). Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y la Fuente. Moravia. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/edgar.salgado.garcia/2.pdf>
- Sarmiento, Mariela. (2007). La enseñanza de las matemáticas y las ntic. Una estrategia de formación permanente. Universitat Rovira I Virgili. Recuperado de: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8927/D-TESIS_CAPITULO_2.pdf
- Suárez, C. (2013). La dimensión pedagógica de la virtualidad. Revista de Innovación Educativa. 11,18-20. Recuperado de: <http://educacion-virtualidad.blogspot.com/2014/01/la-dimension-pedagogica-de-la.html>
- Yumpo, C. y Damián, J. (2018). Plataforma virtual educativa para mejorar la gestión tecnológica del docente en la Institución Educativa Inicial N° 030 Chiclayo. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo. Chiclayo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31809/yumpo_chc.pdf?sequence=1



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional. Copyright (c) Laura Azucena León August y Héctor Wilson Cárdenas Vallejo

